

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-3278-2025

Con fecha 06-11-2025 20:06:10 hrs, el titular SALMones BLUMAR MAGALLANES SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES MARTA (RNA 120108)
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: P-001-2025
Resolución aprueba PdC: 7 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 05-05-2025
Fecha generación PdC electrónico: 19-05-2025
Frecuencia Reporte: Semestral
Plazo Reporte: 06-11-2025
Fiscal instructor: PABLO IGNACIO ROJAS JARA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3278-2025
Fecha de envío reporte: 06-11-2025 20:06:10
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 06-05-2025
Fecha de término: 30-12-2026
Nº reporte: 2 de 5.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES MARTA (RNA 120108), durante el ciclo productivo ocurrido entre 10 de diciembre de 2018 y 13 de septiembre de 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	2
Acción:	Desistimiento de siembra y operación del CES Marta en el ciclo productivo que se habría desarrollado de marzo de 2024 a noviembre de 2026.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	01-03-2024
Fecha Término:	30-11-2026
Indicadores de Cumplimiento:	CES Marta no sembrado y sin producción durante el ciclo productivo que se habría desarrollado desde marzo de 2024 a noviembre de 2026, para hacerse cargo de las 2.670 toneladas de sobreproducción



Forma de Implementación:	<p>Con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción en el CES Marta durante el periodo productivo 2018-2020, el titular se desistirá de la siembra y la operación de este en el siguiente ciclo productivo. Con lo anterior, el titular compensará la totalidad de la biomasa sobre producida, en el periodo Para acreditar la ejecución de esta acción se acompañará el desistimiento de la siembra en la Declaración de Intención de Siembra y posteriormente el Programa de Manejo Individual de Reducción de Siembra(PRS), correspondiente al ciclo productivo de marzo del 2024 a noviembre del 2026.</p> <p>Para efectos de poder materializar dicha acción, con fecha 12 de diciembre de 2023, Salmones Blumar Magallanes SpA celebró una modificación al contrato de arriendo con Cermaq Chile SpA, para efectos de que la primera pueda controlar la operación del CES Marta durante el período productivo que va desde marzo de 2024 a noviembre de 2026 . Se acompaña como Anexo 2 de esta presentación, y en el reporte inicial, copia del respectivo certificado de inscripción en el Registro Nacional de Acuicultura y Registro de Operación.</p> <p>(*)El costo de la implementación de la presente acción asciende a USD \$1.881.225, para el cálculo del costo en CLP se consideró el valor dólar del SII del 04 de Marzo de 2024</p>
Costos Estimados:	1.818.035.000
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

La presente acción se encuentra en ejecución.

Como se informó en el reporte inicial, con el fin de hacerse cargo de la totalidad de la sobreproducción en el CES Marta durante el periodo productivo 2018-2020, el titular se desistió de la siembra y la operación del ciclo productivo 2024-2026.

Con lo anterior, el titular se hará cargo de la totalidad de la biomasa sobre producida, en el periodo del hecho infraccional.

Para efectos de poder materializar dicha acción, con fecha 12 de diciembre de 2023, Salmones Blumar Magallanes SpA celebró una modificación al contrato de arriendo con Cermaq Chile SpA, para efectos de que la primera pueda controlar la operación del CES Marta durante el período productivo que va desde marzo de 2024 a noviembre de 2026. De esta forma, se acompañó al reporte inicial, copia del respectivo certificado de inscripción en el Registro Nacional de Acuicultura y Registro de Operación, emitido el 3 de junio de 2025.

Asimismo, se acompañaron al reporte inicial, los registros obtenidos desde la plataforma de SIFA que dan cuenta no se ha realizado la siembra de peces en el CES y este se mantiene sin operación. Además, para acreditar que el CES se encuentra en condiciones de operar se acompañó la INFA Oficial Aeróbica del CES Marta, informada mediante Ord. N° DN- 02073/2022 de Sernapesca. Para acreditar que el CES se encuentra en condiciones de operar se acompaña la INFA Oficial Aeróbica del CES Marta, informada mediante Ord. N° DN- 02073/2022 de Sernapesca.

Ahora, en este reporte se presentan los registros fotográficos fechados y georreferenciados que acrediten que no se ha realizado la siembra del CES. (Anexo 2.1.) Respecto de los verificadores consistentes en la modificación de Programa de Manejo Individual y la Resolución de SUBPESCA que aprueba la modificación PMI, se hace presente que, en un principio se incluyó al CES Marta (RNA 120108) en la declaración de intención de siembra del segundo semestre de 2023. (Anexo 2.2.) No obstante, dicho CES no fue incluido en el Programa de Manejo Individual presentado en diciembre de 2023 (Anexo 2.3.), ya que como se puede apreciar, no aparece el RNA asociado al CES Marta (RNA 120108). Por eso, se adjunta la resolución N°0203/2024 que aprueba el PMI presentado (Anexo 2.4.) Por tanto, no fue necesario solicitar la modificación del PMI, ya que el CES Marta no fue incluido inicialmente en él.

Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Anexo 2.1. Registros fotográficos fechados y georreferenciados que acrediten que no se ha realizado la siembra del CES. Anexo 2.2. Declaración de intención de siembra del segundo semestre de 2023, en donde aparece el CES Marta. Anexo 2.3. Programa de Manejo Individual presentado en diciembre de 2023 Anexo 2.4. Resolución N°0203/2024 que aprueba el PMI presentado.
Medios de Verificación:	- Anexo 2.1. Registros fotográficos de no operación.rar - Anexo 2.2. RE_Declaraciones de intención de siembra segundo semestre 2023.eml - Anexo 2.3. PMI Macrozona 13 Dic 2023.pdf - Anexo 2.4. Res 203 2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	3
Acción:	Implementar una capacitación respecto del protocolo de planificación de siembra y control de biomasa del centro.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	06-05-2025
Fecha Término:	06-07-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitación realizada al 100% del personal en la forma y plazo comprometido



Forma de Implementación:	<p>Se realizará una capacitación dirigida a aquellos profesionales y personal, tanto actuales como futuros, que tengan relación directa con el control de producción, esto es, definición de siembra y plan de cosecha y/o participación en su seguimiento y control.</p> <p>El contenido esencial de esta capacitación considerará al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificación de siembra -Control de siembra -Control de biomasa -Planificación de cosecha -Acciones de ajuste de Biomasa <p>La capacitación estará dirigida al jefe y asistentes del Centro, gerencia de cosecha y equipo control producción. De manera adicional, se capacitará a todo nuevo trabajador que ingrese al CES a desempeñar labores relacionadas con esta operación.</p> <p>La realización de la capacitación se compromete dentro de 2 meses desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC. La capacitación se efectuará por personal interno de Blumar, considerando su directa participación en el protocolo vinculado al cumplimiento de límites de biomasa consignados en la autorización ambiental del proyecto y en este Programa de Cumplimiento.</p> <p>El costo de la capacitación corresponde a costos administrativos internos.</p>
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra ejecutada.</p> <p>Durante el periodo reportado se realizó una ronda de capacitaciones dirigidas a todo el personal que sea responsable de la aplicación del Procedimiento.</p> <p>Esta capacitación consideró los siguientes ítems, como se acredita según el PPT adjunto de la presentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Siembra y carga de información al Sistema BluFarming. -Control de Producción y verificación empírica. -Sistema de alertas y criterios de aplicación de acciones correctivas. -Acciones correctivas - Diagrama de Flujo <p>Se hace presente que esta capacitación se compuso de dos instancias, para cubrir la totalidad del personal encargado de la ejecución del procedimiento</p> <p>De esta forma, se verificó el indicador de cumplimiento consistente en la capacitación realizada al 100% de los profesionales y personal que indica el Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en Centro de Cultivo Marta según lo comprometido. Y, asimismo, se alcanzó la meta correspondiente a asegurar el cumplimiento de producción autorizada en la RCA para cada ciclo productivo, mediante: (i) la elaboración e implementación de un Protocolo de Siembra y Cosecha; y (ii) la implementación de una capacitación referida al mismo protocolo.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	24-09-2025
Fecha Término Efectivo:	15-10-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 3.1. Nómina actualizada de profesionales y personal que tenga relación directa con el control de producción, para el periodo reportado.</p> <p>Anexo 3.2. Registro o listado de asistencia de la segunda ronda de capacitaciones</p> <p>Anexo 3.3. Capturas de pantalla o Registros fotográficos fechados que acrediten la realización de la capacitación.</p> <p>Anexo 3.4. Presentación en formato digital (PowerPoint) de la capacitación</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 3.1.- Certificado personal encargado ejecucion Procedimiento Control de Biomasa.pdf - Anexo 3.2. Registros de asistencia.zip - Anexo 3.3. Capturas de pantalla capacitación.zip - Anexo 3.4.- Capacitación Procedimiento Producción CES Marta.pptx
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

ATENCIÓN: La acción 3 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-07-2025, y la fecha real de término es: 15-10-2025.

Nº Identificador:	4
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de sistemas digitales que la SMA disponga al efecto de implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	06-05-2025
Fecha Término:	30-12-2026
Indicadores de Cumplimiento:	PdC y reportes de seguimiento cargados al sistema digital del SPDC
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargarán el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados:	0
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificacion No Reporte:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresado los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se implemente el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 06-11-2025 20:06

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

